



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública en esta página la resolución definitiva de ayudas a la movilidad docente de corta duración para el curso 2015-2016.

Los profesores beneficiarios de dicha ayuda tienen un plazo de diez días a partir de esta publicación para presentar la aceptación a dicha movilidad.

En Sevilla, a 16 de mayo de 2016

Fdo.: Rafaela Caballero Andaluz  
Directora del Centro Internacional